

ORILLA, UN CASO DE GRAMATICALIZACIÓN

MYRIAM PLAZA DE LA OSSA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Resumen: *Los usos resultantes de la gramaticalización del sustantivo de origen latino ‘orëlla’, diminutivo de ‘ora’, se hallan en la actualidad restringidos a ciertas localidades de la zona de Castilla. Sin embargo, su empleo fue profuso en la lengua literaria de época clásica. El objeto de nuestra comunicación será aclarar cuáles han sido las claves sintácticas y semánticas del proceso de gramaticalización sufrido por ‘orilla’ hasta desembocar en las tres soluciones actualmente testimoniadas: locuciones prepositivas, preposición y adverbio. Con ello, pretendemos rendir un merecido homenaje al habla rural que muestre que, en realidad, estas variedades estigmatizadas conservan la parte más valiosa del tesoro de nuestra lengua.*

Palabras clave: gramaticalización, orilla, locuciones prepositivas, preposición, adverbio, homenaje.

Abstract: *Nowadays, the usages resulting from the grammaticalization of the Latin noun ‘orella’, diminutive of ‘ora’, are restricted to certain villages in the area of Castilla. Nevertheless, they were really frequent in literary language in Classic Ages. The goal of our paper will be to clarify which have been the syntactic and semantic clues in the process of grammaticalization experienced by ‘orilla’ up to coming out the three results testified at present: prepositional locutions, preposition and adverb. To sum up, we try to make a deserved memorial for rural speech that would show that, actually, these varieties keep themselves the most precious piece of our whole linguistic thesaurus.*

Keywords: grammaticalization, orilla, prepositional locutions, preposition, adverb, memorial.

1. Algunas reflexiones introductorias

«Vedíame en sueños en un fiero lugar, oriella de un flumen tan fiero como mar [...]» (c.1236, BERCEO, GONZALO DE, *Vida de Santo Domingo de Silos*). Seguramente la utilización de la forma *orilla* no en su sentido etimológico estricto de ‘ribera’ sino significando algo así como *al lado de* será ignorada de muchos, pero conocida y reconocida por todos aquellos que hayan crecido, vivido o tenido contacto con localidades más o menos pequeñas de las tierras castellanas¹. Hoy en día, su uso se encuentra bastante restringido. El hecho de que no aparezca recogido ni en el nuevo *Diccionario Panhispánico de dudas* de la Real Academia ni en ninguna de las ediciones del DRAE parece indicar que, al menos desde el siglo XVIII (época de creación de la institución), su empleo se considera poco prestigioso. Si bien, cabe constatar que en otras obras lexicográficas recientes se da cumplido testimonio de la presencia en la lengua viva actual de este *orilla*, normalmente las referencias vienen a aclarar sus raíces clásicas y literarias y su presente restricción al habla popular o rural (discrepancias según autores).

La consulta de los bancos de datos de la Real Academia Española, CORDE y CREA, nos han mostrado que a partir de la forma sustantiva originaria, *orilla*, la evolución lingüística ha dado al menos tres tipos de resultados:

- Adverbio
- Preposición
- Locuciones prepositivas: Tanto E. NÚÑEZ FERNÁNDEZ (2001) como J.L. CIFUENTES HONRUBIA (2003) coinciden en señalar la existencia actual de tres locuciones: a) *a orilla(s) de*, b) *orilla de*, c) *orilla a*². Con todo, en este estudio, nuestra

atención se centrará fundamentalmente en b), por dos razones: una objetiva, es la única que ha llegado a lexicalizarse para constituir una auténtica preposición secundaria; otra subjetiva, en nuestra variedad del castellano, sólo *orilla de* se utiliza con productividad.

Por otra parte, el análisis pormenorizado del caso concreto de *orilla* nos llevará a afrontar cuestiones controvertidas de la teoría del cambio lingüístico. Puesto que todo proceso de gramaticalización implica notables transformaciones sintácticas y semánticas y la frecuencia de uso ha sido señalada como uno de los factores ligados a este proceso, esos serán los vértices del triángulo de nuestra investigación.

2. Los cambios sintácticos

Hay acuerdo general entre los lingüistas al señalar que *orilla*, como sustantivo, procede del latín vulgar **orēlla*³, diminutivo del latín *ora* ‘orilla, costa, región’, que a su vez, viene del indoeuropeo *os-* ‘boca’. Sin embargo, ningún diccionario etimológico de los consultados especifica un uso latino (ni por supuesto indoeuropeo) de *orilla* como preposición o adverbio, ni como elemento de una construcción prepositiva más compleja. Sin embargo, “orilla” en la actualidad presenta esos usos⁴. ¿Cómo obtener tales resultados partiendo de un sustantivo?

Desde el siglo XVIII lingüistas como HORNE TOOKE comenzaron a afirmar que los elementos de inflexión, derivación y todo lo que no pertenecía a las categorías nombre o verbo procedía en realidad de la corrupción o abreviación de éstas; esa idea implicaba que todo elemento gramatical procedía necesariamente de uno léxico. Estas hipótesis, en nuestros días, han sido aprovechadas en los estudios que se refieren a la codificación lingüística de las relaciones espaciales. Se habla así de que todos los elementos gramaticales que expresan dichas relaciones tienen dos fuentes principales: el nombre y el verbo⁵. El hecho de que los sistemas gramaticales que codifican el espacio proceden de elementos léxicos y que las categorías-fuente básicas son nombre y verbo son, para estos lingüistas, principios universales que se asienta en hechos tales como que todas las lenguas hacen distinciones morfológicas en esas categorías o que esos son los primeros elementos léxicos en ser adquiridos por los niños.

Especialmente significativo resulta además en nuestro caso que tradicionalmente sea aceptada la idea de situar el origen de los sistemas preposicionales en nombres comunes (HUMBOLDT 1990: 138; BELLO 1981: 698...). S. SVOROU (1993: 81 y ss), en un estudio comparativo en que tiene en cuenta el comportamiento de varias lenguas ha distinguido cuatro clases mayores entre los nombres que pueden ser fuente de construcciones preposicionales: partes del cuerpo (*cara, cabeza, pecho...*), marcas medio-ambientales (*cielo, río, campo, cañón*), objeto-parte relacional (*frente, borde, lado, medio*) y nociones espaciales abstractas (*proximidad, dirección, distancia...*). Asimismo reconoce la existencia de elementos mixtos que denotan partes del cuerpo o marcas medio-ambientales y partes relacionales de un objeto. Precisamente dentro de esos elementos mixtos, que suponen ya un desarrollo histórico hacia la plena expresión de significado espacial, se incluyen expresamente: *riverside* (ing), *orilla* (esp) y *bazter* (vasc). BORILLO (2001) llega a las mismas conclusiones cuando reduce a dos los tipos fundamentales de expresiones nominales que pueden servir de base a la gramaticalización de las locuciones prepositivas denominales: nombres de partes del cuerpo y nombres de localización interna (que designan zonas espaciales constitutivas de los objetos o de los lugares como *medio, borde, fondo...*). DERVILLEZ-BASTUJI (1982: 249-254) centrándose exclusivamente en los sustantivos de locación, que a fin de cuentas son los que nos interesan, interrelacionaba topografía (lugares dotados de propiedades concretas como *desierto, estepa...*), toponimia (nombres propios de lugar) y topología (preposiciones, adverbios y locuciones construidas con sustantivos o adjetivos como *alto, interior*) afirmando que las fronteras entre ellos no eran muy claras siendo fáciles las recategorizaciones entre los elementos pertenecientes a cada una de esas clases. Esta última afirmación, que parece identificar semántica y categoría gramatical en una forma similar a como harán B. HEINE ET AL. (1991) en su cadena de metáforas categoriales, puede ser una de las claves que nos oriente en la explicación de los resultados que observamos en la gramaticalización de *orilla*.

Con todo, no nos adentraremos aún en implicaciones semánticas; intentaremos, en cambio, encontrar una respuesta únicamente formal a la pregunta: ¿por qué hoy en día *orilla* puede ser sustantivo, adverbio, preposición y elemento constitutivo de varias locuciones prepositivas? La respuesta que anhelamos parece hallarse en el proceso de gramaticalización mismo. Dejando aparte la disensión sobre su carácter gradual o discontinuo, la definición del proceso de *gramaticalización* ha experimentado diferentes revisiones a lo largo de la historia de los estudios de Historia de la Lengua. En un reciente trabajo, C. COMPANY (2004: 29) nos recuerda que la concepción tradicional del término hacía un especial hincapié en la unidireccionalidad del cambio. S. SVOROU (1993), al estudiar la transformación de los nombres en Spatial Grams (elementos gramaticales que codifican las relaciones espaciales), indica que esa direccionalidad única, en sentido léxico>gramática o gramatical> más gramatical, se atendería en casos similares al aquí analizado a la siguiente cadena:

Construcción
de genitivo
Nombre> > Adposición> Afijo> Ø⁶
Adverbio

En español, lengua que carece de genitivo pero presenta construcciones equivalentes con la preposición *de*, los datos parecen indicar que la evolución pasaría en la segunda etapa por una de esas construcciones. La primera documentación de un uso puramente adverbial de *orilla* data de 1487-1488⁷, mientras que las locuciones {*orilla/oriella*} *de* existirían desde 1210 y c.1236 respectivamente. No obstante, la cuestión de los límites entre adverbios y construcciones preposicionales es controvertida y es nuevamente imposible establecer las fronteras entre una categoría y otra en casos como los denominados “adverbios nominales” en cuyo inventario se incluiría el sinónimo parcial de *orilla (de)*, *cerca (de)*. J.L. CIFUENTES (1998: 91-103) recogerá en sus páginas esta controversia. Según él, M^a. V. PAVÓN LUCERO (1999: 603) consideraba inaceptable postular una doble categoría para ciertos elementos, tales como *dentro (de)*, *delante (de)*, *cerca (de)* etc., que parecían actuar como adverbios cuando iban sin preposición o como locuciones prepositivas cuando iban seguidos de la preposición *de*. Opuesta sería la postura de GUNNARSON (1986) quien al tratar de expresiones como *lejos de X*, *cerca de X*⁸ considera que estos sintagmas deben ser analizados como frases adverbiales (única estructura compatible con todos los datos analizados), aunque, al poder cumplir otras funciones cabe la posibilidad de la existencia de otras estructuras. Mantiene, pues, la existencia de adverbios transitivos subcategorizados como complementos preposicionales. Por último, RUWET (1982: 335-336), desde una perspectiva generativista, al estudiar construcciones como *al lado de Pedro*, señala que el núcleo del sintagma son los sustantivos y no la preposición y habla de la existencia de usos intransitivos de nombres topológicos similares a los de los *adverbios intransitivos*. J.L. CIFUENTES (1998: 103) concluye:

El conjunto de los elementos relacionantes, pues, agrupa a elementos tradicionalmente considerados como tales –preposiciones, adverbios y locuciones prepositivas de base adverbial-, y a otro conjunto de categorías que pueden ser reanalizadas como elementos relacionantes con base explícita o contextual, siendo esta recategorización un proceso de gramaticalización que puede incluso llegar a morfologizarse (arriba, encima, por ejemplo), pudiéndonos encontrar multitud de casos en los que nombres pasan a elementos relacionantes, y elementos relacionantes con locación contextual pasan a explícita, conformando este último paso el lazo de imbricación entre adverbio, adverbios con función preposicional y preposición (ej.: “arriba nuestro”, “arriba de nosotros”, “arriba del pozo”).

Orilla (de⁹) y a orilla(s) (de¹⁰) presentarían un comportamiento similar a los llamados adverbios nominales. Como ellos pueden aparecer en algunos contextos sin el complemento encabezado por la preposición primaria *de* adoptando así un valor adverbial. Además pueden ser sustituidos por posesivo¹¹. Si esto es cierto, siguiendo la hipótesis de J.L. CIFUENTES ello indicaría que ambas locuciones se encuentran desde el momento en que presentan esa alternancia en un nivel de gramaticalización avanzado que estaría ligado a una evolución

semántica que partiría de elemento cuyo significado locativo está inducido por el contexto hacia otro con significado locativo *per se*. Es decir, *orilla* habría pasado de ser un elemento léxico (usado como sustantivo) a gramatical (en locuciones con significado locativo contextual) y de gramatical a más gramatical (en locuciones con significado locativo propio). Este cambio se registraría por tanto desde 1487-1488 en el caso de *orilla (de)* y sólo a partir de 1970 en el de *a orilla(s) (de)*. Eso va en consonancia con el hecho de que no encontremos ningún ejemplo del tipo (8) «*a orilla la casa*», lo que indicaría que *a orilla de*, a diferencia de *orilla de*, no ha accedido aún al último nivel de gramaticalización: el de constituir una auténtica preposición secundaria. En cuanto a *orilla a*, su aparición tardía (no aparece hasta c. 1605) y la inexistencia de testimonios desde 1951 hacen que sea difícil describir para esta construcción una cadena de gramaticalización precisa.

En resumen, podemos suponer que *orilla*, desde orígenes, se combinó con la preposición final *de* formando *orilla de*. Esta construcción aún no lexicalizada, alternaba con otras construcciones que presentaban preposiciones iniciales (*en, a, por*)¹², de las cuales sólo *a orilla(s) de* llegó a cristalizar como locución propiamente dicha. Con todo, por su mayor frecuencia y por su temprana extensión a otros contextos, sólo *orilla de* llegó a tener un grado de fijación suficiente como para lexicalizarse en una preposición secundaria. Pero, ¿en qué consiste exactamente ese proceso de lexicalización y qué relación guarda con la gramaticalización?

Para contestar a esta nueva cuestión tendremos que aludir a los trabajos de CH. LEHMANN (1985 y 2002). CH. LEHMANN (1985) estableció una serie de parámetros que señalaban fundamentalmente la pérdida de autonomía gramatical y léxica de las unidades de la lengua gramaticalizadas. En publicaciones posteriores, el lingüista realizó una revisión crítica de sus propias apreciaciones y puntualizó: «one cannot properly say that a given element as such is either grammaticalized or lexicalized. Instead, it is the construction of which the element is a constituent which may embark on either course.» (CH. LEHMAN 2002: 7).

En 2002, CH. LEHMANN propone un esquema para explicar la lexicalización de preposiciones complejas como las del castellano antiguo *des de > desde, a cabo de > cabe, face a > hacia* que puede orientarnos a la hora de descubrir qué sucedió en la lexicalización de *orilla de*¹, tal y como mostramos en el siguiente cuadro:

Génesis de preposiciones complejas por reanálisis		Ejemplos con <i>orilla de</i>
<i>Inicio</i>	[[ESE ² [prep primaria [SN]]] SPrep SPrep	(12) “ <i>Vedíame en sueños en un fiero lugar, oriella de un flumen tan fiero como mar</i> ” ³
<i>Transición</i>	[[ESE prep primaria] [SN]] SPrep	(13) “ <i>este es el primer mojon por o solie venir Guadaxenil en otro tiempo e esta el mojon en un alamo gordo oriella del río</i> ” ⁴
<i>Resultado</i>	[prep secundaria [SN]] SPrep	(14) “ <i>que no podemos errar por un sendero que va orilla el río</i> ” ⁵ .

3. Los cambios semánticos

El proceso de gramaticalización lleva asociado siempre un cambio semántico. Sin embargo, no todo el mundo entiende el cambio en los mismos términos. Para unos la transformación viene cifrada en una pérdida o disminución de significado léxico. Esta gradual evolución, que se ha denominado *bleaching*, lleva asociada una reducción de autonomía del contenido que se evidencia en el paso de significado concreto a significado abstracto. Otros han preferido hablar, en casos como el que nos ocupa, de un proceso de generalización del significado léxico originario hacia otros ámbitos hasta entonces no abarcados o la adquisición de un significado distinto al original; de otro modo no se podría explicar el mencionado paso de

construcción prepositiva de significado espacial contextual a locución con significado espacial explícito, que conlleva la extensión del uso de *orilla de* a otros contextos (con SSNN que no denotan agua⁶) mucho antes que *orilla a* y *a orilla(s) de*. Esta transformación semántica que era imprescindible en el proceso de reanálisis ha llevado a postular la implicación de procesos de metáfora y metonimia en el cambio semántico.

B. HEINE ET AL. (1991) describen las estructuras de gramaticalización en términos de categorías básicas estableciendo una cadena en relación con su grado relativo de abstracción metafórica.:

PERSONA > Objeto > Actividad > Espacio > Tiempo > Cualidad⁷

Al parecer a esta cadena subyace una actividad cognitiva de distancia egocéntrica, de lo más próximo a la experiencia humana inmediata a lo más alejado a través de procesos de metáfora o metonimia. Existe entre los autores una polémica a la hora de considerar la metáfora o la metonimia como definidoras del cambio semántico de la gramaticalización. Por un lado tendríamos a los defensores de la hipótesis de las proyecciones metafóricas. Sería una propuesta cognitivista. Supone la aplicación de significado concreto de una expresión a un contexto más abstracto. Sustituiría un dominio cognitivo por otro a partir de rasgos semánticos compartidos. Por otro, estarían los defensores de la hipótesis de la implicatura o modelo contextual. Es la sostenida desde las posturas funcionalistas. El cambio vendría motivado por la convencionalización de una implicatura conversacional, creando significados secundarios que sustituirían a los primarios. En otras palabras, sería la pragmatización del significado.

La mayoría de los lingüistas (CIFUENTES 2003; LAKOFF & JONSON 1986; HEINE ET AL. 1991) concluyen hoy en día que metáfora y metonimia son las dos caras de una misma moneda. Según J.L. CIFUENTES la diferencia residiría en el punto de vista que adoptemos: la hipótesis metafórica focaliza más el cambio en su inicio y su resultado, la metonímica el cambio como proceso; la primera es más adecuada para los cambios en que el resultado tiene aún un contenido léxico reconocible, la segunda cuando el resultado es más gramaticalizado o abstracto. B. HEINE ET AL. (1991) consideran que, en realidad, metáfora y metonimia se dan siempre en el proceso de cambio puesto que la cadena de gramaticalización implica continuidad y discontinuidad a un mismo tiempo: continuidad porque las fronteras entre una categoría gramatical o una categoría semántica básica y otra, como hemos visto, son normalmente borrosas; discontinuidad, porque dentro de la ambigüedad de los márgenes llega un momento en que el cambio de categoría es innegable. Con todo, subjetivamente, metáfora o metonimia pueden parecer más prominentes, según los casos.

Según S. SVOROU (1993: 81), el hecho de que sean las partes del cuerpo bien animal, bien humano, o elementos del medio-ambiente de importancia cultural, económica o religiosa en determinadas sociedades las que se adopten como elementos fuente del cambio parece demostrar el carácter egocéntrico de la semántica, la experiencia propia del individuo como clave que explica la variación. La evolución posterior depende además no sólo de la locación de esos elementos base en el mundo real respecto a los términos de la estructura locativa, sino también de la frecuencia o importancia de su uso en la interacción social⁸.

La sociedad medieval en que surge la construcción que nos ocupa era básicamente rural y su economía dependía fundamentalmente del cultivo de la tierra, salvo en el caso de localidades costeras en que la fuente de subsistencia era el mar. Sabemos, por otro lado, que las poblaciones en esos momentos se ubicaban siempre en las proximidades de los ríos para asegurar el abastecimiento de agua para consumo humano, regadío, ganado... El punto con agua, siendo el agua el motor de la economía medieval, se convertiría así en eje de referencia de locación de las actividades que se desarrollaban a su alrededor. La orilla del río o del mar suponía la parte reconocible y aprensible de ese eje de referencia. S. SVOROU (1993), al hablar de la conceptualización humana del espacio indica que se adopta siempre lo que Langacker denominó un LANDMARK (u objeto de referencia) y un TRAJECTOR (u objeto que se desea situar). Las características del *landmark* debían ser: 1) objetos grandes e inmóviles, 2) con significancia cultural, 3) con cierta frecuencia de aparición. La orilla del río representaba esa parte inmóvil, con significancia cultural, puesto que en ella se ubicaban cultivos y pueblos, y con frecuencia de

aparición, ya que sería casi omnipresente en las conversaciones de las gentes. No obstante, la orilla era un límite algo impreciso. El río pertenece a lo que S. SVOROU clasificó como *entidad de regiones externas*. Dentro de esta clase incluía conceptos como la gente, los árboles, las montañas... Frente a los *contenedores* (objetos con una zona interior útil) y las *entidades que son regiones* (campos, continentes, países), los límites de las *entidades de regiones externas* serían difíciles de delimitar y para hacerlo se debía recurrir a considerar su tamaño, su distancia respecto a otros objetos relevantes, etc., es decir, valores puramente contextuales. Desde nuestro punto de vista, eso puede explicar la traslación del significado OBJETO (límite mismo del río) presente en locuciones donde el sustantivo mantendría tanto su estatus gramatical como su significado literal a un significado de ESPACIO, siguiendo un proceso que S. SVOROU (1993: 90 y ss.) sistematiza en el siguiente gráfico:

Animal body part
 Human body part ----Relational part of object--Location adjacent----Location
 Environmental landmark to object part in region of
 (OBJETO>ESPACIO) object part

En este sentido es significativo apuntar que el tipo de texto en que encontramos los primeros testimonios de *orilla de* con valor locativo similar al de “al lado de” correspondería a documentos notariales para la fijación de mojones en las tierras; nuevamente, en consonancia con la teoría de privilegio social del elemento que sufre el proceso de metáfora.

		EJEMPLOS
Objeto (Environmental landmark)		(18) <i>e daqui fuemos derecho contral rio de Piron, oriella del pinar, e pusiemos onze mojones</i> ⁹ [SE REFIERE A EN LA ORILLA DEL RÍO DONDE ESTÁ EL PINAR]
Espacio I (Relational part of object)		(19) <i>Aquel dia, saliendo Ihesus de la casa, assentos oriella del mar</i> ¹⁰
Espacio II (Location adjacent)		(20) <i>Estas uillas que son oriella del mar</i> ¹¹
Espacio III (location in region)		(21) [...] <i>y las iii alffabas et media en Alhualeja, del Alhualeja del Aljouff cerca del rio, oriella del mercado o uenden los moros las bestias, et las otras i alffabas uos daremos en otra parte en buen logar</i> [...] ¹²

La repetición en contextos singulares permite que significados basados en situaciones lingüísticas identificables más o menos objetivamente (*orilla* en su sentido literal) evolucionen en significados y funciones cada vez más abstractas, pragmáticas y basadas en el emisor (*orilla* como ubicación exacta, y luego aproximada). Si hacemos un pequeño repaso a los elementos que aparecen como *término* de la locución, desde orígenes observamos que aparecen sustantivos que denotan objetos no estrechamente relacionados con el agua (como pudieran estarlo *mar*, *río*, etc), algunos de ellos asociados al significado de entidades con límite externo del ámbito de la agricultura (*pinar*, *xara*, *vinnuela*), otros objetos vinculados al agua por su uso (*acequia*, *ponticella*). En ambos casos, los testimonios más tempranos son de entre 1257-1271. También por las mismas fechas aparecen como segundo término elementos completamente desvinculados del agua o de la agricultura (*mercado*, *torre*). Cuando el segundo término es un nombre propio, sin embargo, los primeros ejemplos que obtenemos corresponden siempre a nombres de río. En un principio, aparecen sin artículo (S. XVII: *orilla de Xarama*, *orilla de Tormes*). El S. XVII se muestra especialmente interesante, no sólo por la multiplicación espectacular de casos de locución, como veremos en el apartado de frecuencia, sino y en lo que ahora nos compete, porque aparecen las primeras muestras de significado de proximidad con connotaciones de contacto físico directo entre las superficies de los objetos relacionados por la locución: (23) «no

traer ningún género de túnica, sino el sayal orilla de las carnes»¹³; (24) «deseando el lienzo blando orilla sus carnes». ¹⁴ Sucede sólo con *orilla de* y *orilla*, lo que parece así un argumento más a favor de predicar la relación histórica directa de ambas formas.

4. La frecuencia

La gramaticalización supone, como se ha dicho, un aumento de frecuencia (BYBEE, PERKINS & PAGLIUCA 1994: 8; COMPANY 2000: 51). J.L. CIFUENTES (2003) afirma que la alta frecuencia de los elementos gramaticalizados se debe tanto a su generalidad semántica (capacidad para más contextos) como a su uso en entornos en que su contribución es normalmente redundante (usados donde son estrictamente necesarios, pero también donde el significado es compatible con el contexto general y la intención del hablante). La redundancia en el caso de estas construcciones se referiría a los contextos en que hacen aparición. En un principio, estas locuciones, especialmente en los casos en que no había ambigüedad sobre su cambio de significado, ya como locativo de proximidad, servían fundamentalmente para añadir precisión sobre una expresión locativa anterior o su núcleo, frecuentemente en función de aposición o modificación (no hay más que recordar la frase con la que abríamos nuestra exposición). Es a partir del S. XV cuando encontramos ejemplos donde la locución fundamental la realiza ya el elemento sintáctico que contiene la locución con el significado de proximidad o proximidad en contacto que hoy en día presenta.

La tabla que ofrecemos a continuación nos permitirá realizar un rápido recorrido sobre los índices de frecuencia de las diferentes locuciones y hacer una serie de precisiones que terminarán de perfilar el camino de gramaticalización de *orilla*.

Siglos	Orilla/ oriella de ¹⁵	Orilla	Orilla a	En orilla/oriella de	Por orilla de	A orilla(s) de ¹⁶	Adv
S.XIII	25			1		5	
S.XIV	19			1		1	
S.XV	18				1	4	1
S.XVI	53	7			7	9	
S.XVII	76	11	1		7	5	
S.XVIII	3					7	
S.XIX	17	2	2	1		23	2
S.XX	39	4	4	1		44	3

La escasez de ejemplos de locuciones de este tipo en el XVIII en directo contraste con su profuso empleo en los siglos XVI y XVII parecen confirmar nuestra hipótesis inicial de que su prestigio cayó en el siglo ilustrado quizá como reacción a la lengua barroca. No obstante, dentro de las escasas muestras con que contamos, se percibe que *a orilla (s) de* desde esa misma época ha visto incrementado su uso hasta cotas que superan el de *orilla de* en el XIX y XX, lo cual parece significar un cambio de tendencia al parecer asociado al de la consideración social de ambas locuciones. Así, los ejemplos que encontramos tanto de la preposición secundaria *orilla* como de la locución *orilla de* aparecen invariablemente en boca personajes rurales o de baja extracción social, ya sea en el marco de la novela, ya en el del sainete. Es decir, arrastran una carga de estigmatización que no parece presentar en cambio la locución *a orilla(s) de*. La mayor estimación y frecuencia de uso de *a orilla(s) de* pueden ser responsables asimismo de la aparición del comentado uso adverbial de *a orilla*, paralelo al que hasta ahora había desempeñado *orilla*. Prueba de ese nuevo carácter adverbial sería su alternancia con formas posesivas del tipo *a su orilla*¹⁷, *a mi orilla*¹⁸, *a orilla suya*¹⁹, similar a la que presenta el resto de los llamados adverbios nominales, tales como *encima (de)*, *delante (de)*. Este desarrollo puede venir a mostrar que *a orilla(s) de*, en principio la menos gramaticalizada de las locuciones (puede ser separable), tiende en la actualidad hacia una mayor cohesión e invariabilidad (dos de

los parámetros descritos por LEHMANN 1985) y podría conducir en el futuro a formas completamente lexicalizadas del adverbio como sucede con *adentro* o *afuera* (relacionadas con las locuciones *dentro (de)*, *fuera (de)*).

5. Conclusiones

- Las formaciones que hemos estudiado participan en un proceso de gramaticalización cuya fuente es un sustantivo que denota el límite geográfico de un río. Responderían así al universal LÉXICO > GRAMÁTICA. Únicamente *orilla de* ha completado el proceso de lexicalización conducente a la creación de una nueva preposición secundaria en la lengua

- El proceso semántico asociado a la gramaticalización ha supuesto en este caso una extensión en los contextos de uso y una evolución dentro de lo previsto en la cadena de metáforas categoriales propuesta por HEINE ET AL. (1991): OBJETO-ESPACIO. La evolución semántica queda cifrada por la importancia que el agua y los lugares donde se obtiene adquieren en la sociedad medieval, constituyéndose en punto de referencia espacial. Se trata de un progreso que va del significado locativo adquirido por el contexto (discursivo) a un significado inherente (léxico).

- La aparición tardía de *orilla a* y su escasez de testimonios así como su aparente extinción de la lengua viva actual imposibilitan el análisis detallado de su gramaticalización. Tanto *orilla* como *orilla de* han sufrido una estigmatización social que ha determinado la caída de su uso. *A orilla(s) de*, en cambio, ha aumentado su productividad y en las últimas décadas ha manifestado señales de mayor gramaticalización que podrían desembocar en una lexicalización futura como adverbio.

Notas

¹ También al parecer en Andalucía y en México.

² *orilla a* parece ser hoy en día una locución desaparecida definitivamente de la lengua viva (el último testimonio que tenemos de su uso se encuentra en el CORDE y data de 1951)

³ Hasta finales del siglo XIII y principios del XIV tendremos ejemplos tanto de locuciones con *orilla*, como con *oriella* (forma que no desaparece como sustantivo hasta avanzado el siglo XV). No hay que olvidar que *oriella* sería la solución natural de **orëlla* por diptongación de *ě* latina; desde muy temprano se produjo la reducción del diptongo en la zona de Castilla, siendo esta reducción un rasgo que caracterizó el dialecto castellano y lo distinguió del resto de los peninsulares.

⁴ En el CREA y en el CORDE encontramos ejemplos recientes de todos ellos: adverbio (1) «*creo que van a estar bien guardados porque están orilla en casa mi hija y cuando yo vaya en el verano*», CREA, 1991, ORAL, Charla, acompañada de proyección de diapositivas..., 09.FORMALIDAD=baja, AUDIENCIA= --, preposición (2) «*había ordenado enterrarlo "orilla un erío lindero [...]*», CREA, 1987, DELIBES, MIGUEL, *Madera de héroe*, Destino (Barcelona), 1994, locuciones prepositivas: a orilla(s) de (3) «*¿Qué le ocurre? -pregunté. - La han encontrado a orilla de la carretera; [...]*», CREA, 2001, PARDO DE SANTAYANA, JOSÉ IGNACIO, *El beso del chimpancé. Divertidas e insólitas historias...*, Aguilar (Madrid), 2001, *orilla de* (4) «no sé si vosotros conocisteis el burdel que pusieron orilla de Palacios. Casi todos se acordaban», CREA, 2000, GAVILANES, EMILIO, *El bosque perdido*, Editorial Seix Barral (Barcelona), 2000, *orilla a* (5) «*la inestimable prerrogativa de sentarse al margen, orilla al asfalto, en unos compartimientos transversales [...]*», CORDE, 1951, CHUECA GOITIA, FERNANDO., ‘El semblante de Madrid’, *Revista de Occidente* (Madrid), 1951.

⁵ «There are mainly two core sources of Spatial Grams, namely nouns and verbs, and all other alleged sources constitute stages in the paths of evolution.» (S. SVOROU 1993: 69)

⁶ Similar es el diagrama propuesto por HEINE ET AL. (1991): nombre → {núcleo de construcción genitiva/ adverbio} → adposición → afijo

⁷ (6) «*los quales dexaron los peones en el puerto de orilla, que es tierra muy fragosa camino de Zahara [...]*», CORDE, 1487 – 1488, VALERA, DIEGO DE, *Crónica de los Reyes Católicos*, MATA CARRIAZO, J. DE (ed), Junta para la Ampliación de Estudios (Madrid), 1927

⁸ El comportamiento análogo de *orilla de* y *cerca de* queda testimoniado desde muy pronto (7) «Et otrossi, uos damos en esta alcaria de Benihayzaram vnas casa las que fueron de Hamed, vi alffabas et media de

heredat, estos logares por mandado del Rey, por emenda de casas que mando el Rey dar a vuestra fija, non las auie, y las iii alffabas et media en Alhualaja, del Alhualaja del Aljouff cerca del rio, oriella del mercado o uenden los moros las bestias, et las otras i alffabas uos daremos en otra parte en buen lugar», CORDE, 1257 – 1271, ANÓNIMO, *Repartimiento de Murcia*, TORRES FONTES, J. (ed), CSIC-Academia Alfonso X el Sabio (Madrid), 1960

⁹ (9) «Eso es un torero, y de ahí orilla, de la calle de Santiago el Verde», CREA, 1970, DÍAZ-CAÑABATE, ANTONIO, *Paseíllo por el planeta de los toros*, Salvat-Alianza Editorial (Madrid), 1970

¹⁰ (10) “[...] *Jen un mil quinientos pues, claro, todo está a orilla.*”, Ibidem.

¹¹ (11) «Yo me perdono. - Perdoname. Alguien gime a mi orilla. Esos ojos me recuerdan a mi madre.», CREA, 1987, NARANJO, CARMEN, *El caso 117.720*, Costa Rica (San José), 1987

¹² Orilla sin preposición en función de CCL sería en realidad un resto de caso latino similar a *exida de, camino a, ribera de* (R. LAPESA, 2000:110), de ahí que alternen usos con preposición (a saber, S. XIII-XIV, a *orilla de, en orilla de, SXV-XVII, a orilla de, por orilla de, S.XVIII a orilla de, S.XIX a orilla de, en orilla de, por orilla de, S.XX a orilla de*) y sin preposición, en principio con valor similar, luego con claras diferencias de extensión asociadas a su distinto nivel de gramaticalización.

¹³ Para los ejemplos, hemos elegido testimonios donde SN denota *agua* con lexemas idénticos o sinónimos para observar la evolución puramente formal de la construcción ESE+ prep. primaria (*orilla de*). En el inicio, *oriella de un flumen* actúa como aposición del núcleo del CCL anterior (de ahí la coma) y se podría parafrasear como “*en [la orilla [de [un flumen]]]*”; en la transición *oriella del río* actúa como modificador directo del nombre y ya no sería equivalente a *en la orilla del río*, sino que sería similar a decir [*cerca d][el río]*; en el resultado, la erosión fonológica de la forma (donde la prep. primaria *de* ha desaparecido) demuestra el carácter univocal completamente lexicalizado de la nueva preposición secundaria.

¹⁴ ESE es el equivalente español a SSR (Semantically Specific Relator), Expresión Semánticamente Específica. Sería el elemento de la locución con carga semántica, frente a la preposición primaria final que sólo serviría para categorizar al conjunto como SPrep. LEHMANN se opone así a concepciones como la de RUWET(1982) según el cual, como vimos, el núcleo de la construcción sería el nombre topológico.

¹⁵ CORDE,1236, BERCEO, GONZALO DE, *Vida de Santo Domingo de Silos*, RUFFINATO, A. (ed.), Espasa-Calpe (Madrid),1992

¹⁶ CORDE, 1264, ANÓNIMO, *Aprobación de deslinde de términos [Documentos de Alfonso X dirigidos a Andalucía]*, HERRERA, M^a. T.; SÁNCHEZ, M^a N., Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1999

¹⁷ Primera documentación de *orilla* como preposición secundaria: CORDE,1597, NARVÁEZ DE VELILLA, FRANCISCO, *Diálogo intitulado el capón*, INFANTES, V.; RUBIO ÁRQUEZ, M. (eds), Visor Libros (Madrid), 1993

¹⁸ Primeras documentaciones en otros contextos: *orilla de* (16) «*e passa la vega de Cardeñuela orilla del monte commo va el Valladar arriba [...]* »CORDE, 1237, ANÓNIMO, *Fernando III dirime una contienda entre los abades de...*, SERRANO, L. (ed), Cuesta Editor (Valladolid), 1907; *a orilla(s) de* (16) «*lauraron los de thecua en aquel muro segundo a oriella de la grand torre. que parece alta sobre todas[...]*», c 1280, ALFONSO X, *General Estoria. Cuarta parte.*, SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, P. (ed), Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares), 2002; *orilla a:*(17) «*mayores curiosidades que en este río hay es que, orilla a él, se crían muchos árboles*», CORDE, c 1605, OCAÑA, FRAY DIEGO DE, *Relación de un viaje por América*, PERÚ, ÁLVAREZ, FR. A. (ed), Studium (Madrid), 1969

¹⁹ HEINE ET AL. (1991: 131) relacionan estas categorías semánticas directamente con categorías gramaticales cuando afirman que el paso de OBJETO a ESPACIO, que sería el que nos compete en el caso de *orilla*, conlleva cambios lingüísticos: «a) Since concepts of the OBJECT domain are typically encoded as nouns and those of the SPACE domain as adverbial words, we witness a transition from nominal to adverbial word classes like adverbs and adpositions;b) This morphological transition entails a corresponding syntactic transition from a noun phrase to an adverbial phrase constituent.»

²⁰ «Similar image schemata may emerge from the knowledge people have about particular landmarks. Not only is their relative location with respect to other landmarks in the region of activities of a community relevant, but also information about the kinds of activities such places are associated with.[...]. The particular kinds of image schemata emerging from landmarks tend to be culture-specific, more so than the ones emerging from body parts, due to differences in the geographical environment in which cultures are developed and exist, and the existing socio-economic conditions» (S. SVOROU 1993: 95).

²¹ CORDE, 1258, ANÓNIMO, *Partición de términos [Documentos de Alfonso X ...]*, HERRERA, M^a. T.; SÁNCHEZ, M^a N., Hispanic Seminary of Medieval Studies (Madison), 1999

- ²² CORDE, a 1260, ANÓNIMO, *El Evangelio de San Mateo*, MONTGOMERY TH. (ed), Real Academia Española (Madrid), 1962
- ²³ CORDE, 1300, ANÓNIMO, “Fuero de Plasencia”, POSTIGO M^a. J. (ed), *Revista de Filología Románica*, II y III (Madrid), 1984 -1985
- ²⁴ CORDE 1257 - 1271 ANÓNIMO, *Repartimiento de Murcia*, TORRES FONTES, J., CSIC-Academia Alfonso X el Sabio (Madrid), 1960
- ²⁵ CORDE, c 1610 - c 1612, SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN, *Exhortaciones a la perseverancia*, PUJANA, J. (ed.), Editorial Católica (Madrid), 2002
- ²⁶ CORDE, c 1603 - c 1607, SAN JUAN BAUTISTA DE LA CONCEPCIÓN, *Pláticas a los religiosos*, PUJANA, J. (ed.), Editorial Católica (Madrid), 2002
- ²⁷ Contabilizamos también aquí casos de *orilla suya*
- ²⁸ Computamos aquí testimonios de *a orilla suya*
- ²⁹ CREA, 1969, LINAZASORO, IÑAKI, *La otra Guipúzcoa*, Banco de Vizcaya (San Sebastián), 1969
- ³⁰ CREA, 1987, NARANJO, CARMEN, *El caso 117.720*, Costa Rica (San José), 1987
- ³¹ CREA, 1948 – 1963, DELIBES, MIGUEL, *La mortaja*, Alianza Editorial (Madrid), 1970

Bibliografía

- CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ LUIS, *Locuciones prepositivas: sobre la gramaticalización preposicional en español*, Salamanca, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2003.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN, “¿Gramaticalización o desgramaticalización? Reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”, *Revista de Filología Española* 84, 2004, pp. 29-66
- HEINE, BERND et al., *Grammaticalization. A Conceptual Framework*, London, University of Chicago Press, 1991.
- LEHMANN, CHRISTIAN, “Grammaticalization: synchronic variation and diachronic change”, *Lingua e stile* 20:3, 1985, pp. 303- 318.
- LEHMANN, CHRISTIAN, “New reflections on grammaticalization and lexicalization”, en Wischer, I y G. Diewald, *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam (Philadelphia), John Benjamins Publishing Company, 2002, pp. 1-18.
- SVOROU, SOTERIA, *The Grammar of Space*, Amsterdam (Philadelphia), John Benjamins Publishing Company, 1993.
-